



COMUNICADO OFICIAL

El compromiso social de la Universidad seguirá apoyando a nuestros alumnos y sus familias

21 de junio de 2021

A toda la Comunidad Universitaria:

La Universidad Anáhuac México a lo largo de los 15 meses que han transcurrido de la pandemia de COVID-19 en nuestro país ha puesto como su mayor prioridad lo siguiente: 1) la seguridad y salud de todos los que conformamos la Comunidad Universitaria Anáhuac, y 2) el apoyo económico para los alumnos y las familias que así lo han requerido y de esta manera evitar que se vean afectados en su permanencia en la Universidad. Algunas de las acciones más relevantes que se han realizado en este sentido son:

1. Migramos todas las actividades docentes y académicas a modalidad virtual, así como todas las actividades administrativas y operativas a modalidad de teletrabajo desde el mes de marzo de 2020.
2. Desarrollamos y pusimos en operación el Plan Regreso Seguro, programa multidisciplinario de protección integral que reduce el riesgo de contagio, promueve las medidas de higiene y busca la participación responsable de todos los integrantes de la Comunidad Universitaria. Les recomendamos que conozcan los lineamientos de higiene, acceso y estancia en los campus del Plan Regreso Seguro, disponibles en el siguiente enlace:
<https://www.anahuac.mx/mexico/regresoseguro/videos>, así como la información específica para cada uno de los perfiles de la Comunidad Universitaria por tipo de actividad, disponible aquí:
<https://www.anahuac.mx/mexico/regresoseguro/Perfiles-de-la-Comunidad>.
3. Desde abril de 2020, como parte de nuestro compromiso social con la comunidad estudiantil, conscientes de la vulnerabilidad económica que se presentó por la crisis económica derivada de la pandemia, se han realizado las siguientes acciones de apoyo económico:
 - a) Constituimos el programa **Apoyo Solidario Anáhuac México COVID-19**, que ha brindado lo siguiente:
 - i. Condonación de recargos a las cuotas vencidas durante los meses de abril y mayo de 2020. A partir de esa fecha se disminuyó el porcentaje de cobro de recargos del 1 por ciento al 0.75 por ciento semanal.
 - ii. Apoyo a los alumnos que se encontraban de intercambio o prácticas profesionales nacionales o internacionales, por medio de la bonificación de los pagos de colegiaturas realizados en el semestre en curso.
 - iii. Bonificación de los pagos realizados por concepto de estacionamiento y transporte.
 - iv. No hubo incremento de las colegiaturas y las cuotas de inscripción en los semestres agosto-diciembre de 2020 y enero-junio de 2021 a nivel licenciatura. En posgrado tampoco hubo incremento en las colegiaturas desde el periodo semestral de agosto de 2020 y el trimestral de octubre de 2020.
 - v. No se incrementaron las cuotas de otros servicios que brinda la Universidad (titulación, constancias, etc.).
 - vi. Se emitieron cinco convocatorias del programa Apoyo Solidario que al cierre de marzo de 2021 ha otorgado apoyo a más de 5,000 alumnos de licenciatura y posgrado.
 - vii. Ofrecimos un programa especial de descuento para el curso de verano 2020 y 2021, y se mantuvieron las cuotas de inscripción del verano de 2019.
 - b) Mantuvimos el programa de becas de la Universidad con el objetivo de apoyar al mayor número de alumnos posible, y tuvo un incremento del 5.7 por ciento en relación con el total de alumnos inscritos con beca.

En seguimiento a estas acciones, informamos que la Universidad continuará con su compromiso social con la Comunidad Universitaria, por lo que NO habrá incremento en las cuotas de inscripción ni de colegiaturas para el semestre agosto-diciembre de 2021.

Con todas estas acciones, la Universidad Anáhuac México actúa de manera solidaria y con responsabilidad para el bien de todos los que integramos la gran Comunidad Universitaria Anáhuac.

#CuidarnosEsTareaDeTodos

Atentamente
Dirección de Comunicación Institucional